

Nombriam. de Co
mu

de la Junta de arbitrios el Señor D. Pedro José de Cueva y
no puede concurrir con la prontitud que se Requiere por su



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

to Inteligenciada esta Ciudad = Acordo se aga saber a
Pedro Marti de la Junta Zese endax Estudio y Reverario
Suplica al Señor Conesidor reviva mandar Zerrarla Puen
para que de ninguna forma continue en dho. Exercicio =
En este estado envio el Señor D. Gaspar Salacion =

P Pedro Marti Palomo vecino de esta Ciudad y abasteredor de carne de Bo
ner Palomo = en ella Manifestando la perdida que Experimenta en la be
de este genero por el bajo precio que tiene Suplicando a esta
dad reviva aumentarle el precio para Revarrir en parte
perdida con lo demas que aeste fin Refiere dho. Memorial de
Contexto Inteligenciada esta Ciudad = Acordo que abasteriendo
neralmente desde luego se aumente un quarto en cada Libra

P Salvador La Nares vecino de esta Ciudad Suplicando a esta Ciudad por lo
ribos que Expressa se aumenten dos mrs. en cada Libra de
del que se Expendiere en la feria proxima y enmendado por
Ciudad = Acordo se aumenten dos mrs. en cada Libra
Nieve que se Expendiere en la feria teniendo presentes las
perdidas que Manifesta como ser perjudicial a la causa
Publica de este Comun por que el consumo depende de
forasteros que concurren a la feria teniendo presente

